



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Nota

Número:

Referencia: CIERRE PREVENTIVO RPA VILLA LA ANGOSTURA Y RPM VILLA LA ANGOSTURA A.

A: Cdor. JORGE HORACIO CARRO (RPA VILLA LA ANGOSTURA Y RPM VILLA LA ANGOSTURA A),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VARIOS Nº 552/21

Sr. INTERVENTOR
Cdor. JORGE HORACIO CARRO

Me dirijo a usted con el objeto de acusar recibo de su correo electrónico mediante el cual comunica que sus colaboradores deben permanecer en estricto aislamiento social, preventivo y obligatorio, dado que la Suplente y la Suplente Interina resultaron positivas de Covid-19.

En virtud de lo expuesto, se deja constancia de la imposibilidad de apertura de las oficinas registrales durante el período comprendido entre el 10 y 19 de agosto de 2021, inclusive.

Sin otro particular saluda atte.

